

PULSO

DIARIO DE SAN LUIS

Pide Italia 234 mil millones de euros a agencias de “rating”

MUNDO MIE 5 FEBRERO 2014 8:30

La Corte de Cuentas italiana ha pedido a las agencias calificadoras Standard & Poor's, Moody's y Fitch el pago de daños por 234 mil millones de euros (316 mil millones de dólares) por haber declasado al país en 2011, informó hoy el diario Financial Times.

En su última edición on line, el cotidiano citó a portavoces de Standard & Poor's, según los cuales el tribunal italiano acusa a las agencias de no haber tomado en consideración el alto valor, universalmente reconocido, del patrimonio histórico, cultural y artístico del país.

Según los magistrados, tal patrimonio representa la base de la fuerza económica de Italia.

Pero en declaraciones a medios locales, el fiscal regional de la Corte de Cuentas del Lazio, Raffaele De Dominicis, precisó que no se trata de una citación a juicio, sino de una indagación judicial contable contra las tres mayores agencias de “rating”.

El magistrado aseguró que la investigación no ha todavía llegado a una decisión conclusiva y que serán dados a conocer mayores detalles de la cuestión el próximo 19 de febrero.

Aparentemente la Corte de Cuentas quiere aclarar en que medida el declasamiento del crédito italiano, que en 2011 fue rebajado casi a nivel “basura”, alimentó la crisis de la prima de riesgo de la deuda, que obligó al gobierno a tomar medidas de emergencias para evitar el “default”.

Portavoces de Standard & Poor's resaltaron, en tanto, que la jurisdicción de la Corte de Cuentas italiana está limitada a los empleados públicos y no incluye a las agencias calificadoras.